

de este año ante las comisiones legislativas de fiscalización y de lo económico para responder por dichas medidas.

"Es una tomadura de pelo que uno que otro diputado que se dice de izquierda y que hace el papel de tonto útil a la derecha ecuatoriana proponga esta clase de interpelación", acotó el ex

entre la ID y la DP. **Enfatizó que la interpelación debe hacerse a los 5 ministros del Frente Económico responsables de las medidas del 28 de diciembre y defendió la validez de éstas como "un aporte necesario para la estabilización y el desarrollo del país".**

ejecución de acciones correspondientes al Plan Nacional de Seguimiento de la Alfabetización y en consideración a lo importante que resulta el intercambio de experiencias en todo el proceso de orientación pedagógica, el Comité Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Pedagógica y de los coordinadores colegiales realizarán el Encuentro Provincial de Educadores Coordinadores de Pichincha, el mismo que se realizará el próximo lunes 28 de agosto, por un solo día en el salón de actos del colegio "Sagrados Corazones".

En este evento, que se iniciará a partir las 7h30, participarán 181 coordinadores delegados de los colegios de Quito, 28 de Santo Domingo de los Colorados, 2 de Pedro Moncayo, 7 de Mejía, 4 de Cayambe, y 7 de Rumiñahui. La Coordinación del Encuentro estará a cargo de un equipo-compuesto por 3 coordinadores de Brigadas, elegidos democráticamente al inicio de la concentración.

La temática versará en primera instancia sobre el intercambio de experiencias, se analizará el papel desempeñado por los coordinadores en las fases de preparación y ejecución y finalmente se resivirá los alcances obtenidos sobre el comportamiento de los alfabetizandos, los barrios y las comunidades.

TALLER DE REFUERZO

Quito.- Los estudiantes brigadistas alfabetizadores del colegio "Consejo Provincial" de la Unidad Educativa del Sur, de esta ciudad recibieron un Taller de Refuerzo Técnico-Pedagógico a cargo del Equipo Técnico del Voluntariado de la UNP, informó el Lcdo. Julio Troya, Promotor Nacional del Voluntariado.

Como producto de este seminario los brigadistas alfabetizadores de La Inmaculada, La Ecuatoriana, Cooperativa Lucha de los Pobres, reafirmaron sus conocimientos sobre aspectos metodológicos, didácticos, educativos y técnicas de integración grupal. También se realizó un intercambio de experiencias de los 17 participantes y de otros asistentes de estas comunidades.

Voluntariado de la UNP y pidió que a las mismas continúen con otras comunidades.

ALFABETIZADORES DEL PENSIONADO UNIVERSITARIO CONCLUYEN UNIDADES 8 Y 9

Quito.- Los 75 alfabetizadores brigadistas del Pensionado Universitario de esta capital, que vienen ejecutando las acciones de esta noble tarea en los sectores de La Bota, Calderón, Chillogallo y en el local del colegio, concluyeron con el estudio y tratamiento de las Unidades de Trabajo 8 y 9, con lo cual, los alfabetizandos están realizando otro tipo de tareas en las que ponen en ejercicio todo lo asimilado hasta la presente.

Es de anotar que los estudiantes alfabetizadores de este plantel comenzaron su tarea de alfabetizar con 123 iletrados inscritos, más por diversas razones se han producido algunas deserciones, lo que ha permitido a los brigadistas a conformar brigadas de apoyo que se dedican a labores de entretenimiento de los hijos o hermanos pequeños de los alfabetizandos.

COOPERATIVA PISULI AGRADECE POR ALFABETIZACION

Quito.- Los moradores y dirigentes de la Cooperativa de Vivienda "Pisuli", situada al noroccidente de la ciudad capital expresaron su reconocimiento y agradecimiento a los estudiantes y autoridades del colegio Rumania, por la responsabilidad y valiosas iniciativas que vienen ejecutando en el proceso alfabetizador con los iletrados de este populoso sector, en el que se asientan muchas familias de escasos recursos económicos y que no cuentan con los demás elementales servicios.

Actualmente asisten a los Círculos de Alfabetización Popular 80 iletrados, que vienen demostrando mucho interés y deseos de superación, por esa razón la comunidad en general están entregando un respaldo total a las acciones alfabetizadoras que desarrollan las 4 brigadas en los sectores de Comité del Pueblo, Caracalé Bajo, La Ofelia y en el propio edificio de la Cooperativa Pisuli.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

1-8 AGO. 1989

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA
"AMADOR DAVILA CIA. LTDA."**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "AMADOR DAVILA CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Ibarra, el 31 de julio de 1989, ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra. El señor doctor José María Borja Gallego, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89-1-2-1-1517 de 15 de agosto de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

| NOMINA | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|------------------------------|----------|--------------|-----------|
| CARLOS AMADOR DAVILA HOLGUIN | CASADO | ECUATORIANA | IBARRA |
| ROSA HOLGUIN DE DAVILA | VIUDA | ECUATORIANA | IBARRA |
| RAFAEL A. HOLGUIN BARONA | CASADO | ECUATORIANA | IBARRA |

3.- **RAZON SOCIAL Y PLAZO.**- La razón social de la compañía es: "AMADOR DAVILA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "La compra, venta, distribución, representación, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de artículos, objetos, insumos, repuestos y demás que sean necesarios para la implementación del hogar o de cualquier tipo de oficinas".

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$/ 1'000.000,00, dividido en 1000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 1'000.000,00

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y por el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 de agosto de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

18 AGO. 1989